



ESTADO ELECTRONICO No. 032

FECHA:

11/04/2024

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2019-00194	EJECUTIVO	MENOR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	WILSON FABIAN PEREZ TORRES	10/04/2024	2	PDF
2019-01013	EJECUTIVO	MINIMA	ANDRES GIRALDO VALENCIA	DAYAN STEBEN BONILLA ORTIZ	10/04/2024	1	PDF
2020-00365	EJECUTIVO	MINIMA	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	SANDRA GIRALDO LOPEZ - JHON JAIRO RUIZ AMAYA	10/04/2024	2	PDF
2020-00531	EJECUTIVO	MINIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES – COOMEDUCAR	ALBA LUCIA ZAPATA ARIAS	10/04/2024	1	PDF
2021-00481	EJECUTIVO	MINIMA	HOME MOLINA S.A.S.		10/04/2024	2	MEDIDA CAUTELAR
2022-01183	EJECUTIVO	MINIMA	EDIFICIO GUILLERMO CORTES P.H.		10/04/2024	1	PDF
2023-00352	EJECUTIVO	MINIMA	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA		10/04/2024	1 Y 2	PDF MEDIDA CAUTELAR
2023-00530	EJECUTIVO	MINIMA	FONDO DE EMPLEADOS COMFAMILIAR RISARALDA - FACOR-		10/04/2024	1	PDF
2023-00537	EJECUTIVO	MENOR	JULIA AMPARO YEPES SARMIENTO	ALEJANDRO YEPES CORREA	10/04/2024	1 Y 2	PDF1 PDF2

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2023-01018	EJECUTIVO	MINIMA	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		10/04/2024	2	PDF
2023-01064	EJECUTIVO	MENOR	BANCO CAJA SOCIAL S.A.		10/04/2024	1	PDF
2023-01090	EJECUTIVO	MINIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	RUBIAN NIAZA - EDUARDO TANUGAMA GUAURABE	10/04/2024	2	PDF
2023-01122	EJECUTIVO	MINIMA	JUAN ANTONIO LICASALLE ARANA		10/04/2024	2	MEDIDA CAUTELAR
2023-01137	EJECUTIVO	MINIMA	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD		10/04/2024	1	PDF
2024-00067	EJECUTIVO	MINIMA	FABIAN LEANDRO OROZCO GONZALEZ		10/04/2024	1	PDF
2024-00112	VERBAL SUMARIO OTROS EXTINCION DE HIPOTECA	MINIMA	BERNARDO ROJAS CARDONA		10/04/2024	1	PDF
2024-00414	EJECUTIVO	MINIMA	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPERAR		10/04/2024	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 11 de abril de 2024 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



ANDRÉS FELIPE PATIÑO LOAIZA
SECRETARIO